



JOSE A. PEDROSA

JOSÉ ALBERTO PEDROSA.

EL Estado de Durango, esa entidad federativa tan rica y progresista de la República Mexicana, es como el factor principal de la vida floreciente de México. Allí están las principales minas explotadas convenientemente, como las del "Promontorio," que sin disputa son las que producen más metal en el Estado, y el gran mineral del Oro, que lleva sus abundantes riquezas á todos los puntos de la República.

La agricultura no es allí un elemento ménos poderoso para el desarrollo de la población, pues cuenta el Estado de Durango con multitud de plantaciones que fructifican merced á la exuberante vegetación de aquel suelo privilegiado, y hay en las cercanías de la Capital haciendas tan renombradas como las de Ramos, conocidas en todo el país por sus productos agrícolas.

El comercio, ese ramo que tanto desenvuelve el prestigio de una población y coopera poderosamente al engrandecimiento de un continente, tiene una alta significación en el Estado, no solo para México sino aun para el extranjero, con quien está directamente en contacto, perfeccionando cada día más sus efectos y sus mercancías.

Esto, en cuanto á los elementos materiales de vida. Respecto á los que bien pudieran llamarse de bien común como la instrucción, las leyes, y en general todo lo que atañe á la vida moral del individuo, está eficazmente protegido por su actual Gobierno, de manera que el Estado cuenta con todos los medios de prosperidad física y moral.

El carácter de los hijos de Durango es leal y franco, lo que hace que aquella sociedad se halle intensamente ligada entre sí con lazos de paz y felicidad. Cada hogar es un nido de amor y de esperanza, á la vez que un centro de moralidad, base indispensable para el bien de la familia. Así el honrado padre de ella solo aspira al trabajo para el sustento de su esposa y sus hijos, y se entrega á él sin descanso con la sola ambición de legar á los suyos una escasa fortuna, pero adquirida con honradez.

Las ambiciones bastardas, ese ahinco por acumular fuertes capitales á toda costa, que muchas veces se arrojan al abismo del vicio y la prostitución, no tiene cabida en el pecho generoso de los nobles hijos de Durango, y de allí que sean felices y hagan dichosas á sus familias.

Y la mujer, ese ángel purísimo que es como la débil hoja que se mece al impulso de contrarios vientos, como la tierna sensitiva que se oculta y se ruboriza, corresponde perfectamente con la educación que ha recibido en el Estado de Durango, con los sentimientos del hombre que solo ve en ella la tierna compañera de su vida, con quien imparte sus duelos y sus alegrías, sus goces inefables y sus agudos quebrantos.

Por eso hemos dicho que en Durango reina la felicidad, allí, bajo aquel girón de cielo azul, tan poético y sereno como lo es todo el de la República. El clima benigno que

allí ofrece la naturaleza como un legado de paz y de consuelo, las costumbres, las industrias y todo aquel conjunto de armonía, hace del Estado de Durango, como lo llevamos dicho, una de las entidades federativas más florecientes de la República.

En el Partido del Oro, correspondiente al mismo Estado, es donde el Sr. Pedrosa ha desplegado todo su talento y su instrucción para gobernar.

El niño que naciera en la histórica población de Guanajuato, la que encierra los hechos más gloriosos para México, la memoria de los héroes de su independencia, estaba predestinado para ser uno de los gobernantes más fieles á su patria.

El ilustrado Lic. D. Julio Pedrosa, que tanto se distinguió en el foro de Guanajuato, cuidó de que su hijo recibiera una educación esmerada y una vasta instrucción, y la virtuosa Sra. D^{ca} María Escalante, que pertenecía á una de las familias más ilustres del Partido del Oro, secundó la obra de su esposo, inculcando en el corazón del niño los sentimientos más levantados, que más tarde dieron el mejor resultado en la conducta que ha observado siempre el Sr. D. José Alberto Pedrosa, granjeándole la estimación de cuantos le han tratado.

La nunca bien sentida muerte del Sr. Lic. Pedrosa acaecida en Leon el año de 1870, cuando desempeñaba el cargo de Juez de letras de aquella ciudad, hizo dejar el Colegio al Sr. Pedrosa, permaneciendo en la hermosa población de Leon hasta el año de 1875 en que se dedicó al estudio de la telegrafía.

Hizo tan rápidos progresos en esa materia, que al año siguiente ocupó, á la edad de diez y seis años, el honroso

puesto de Jefe en la oficina telegráfica de la ciudad de Silao.

Trascurrió algún tiempo, durante el cual fué también empleado en el telégrafo el Sr. Pedrosa en Leon, y luego pasó á la Escuela Preparatoria de México, donde presentó su exámen de telegrafía en Marzo de 1880; y habiendo sido aprobado, el Supremo Gobierno le confió en seguida la dirección de la oficina telegráfica de Arandas, Estado de Jalisco.

Cuatro años trascurrieron, y luego vemos al Sr. Pedrosa ocupando el puesto de Jefe de la Estación de San Francisco en el ferrocarril Central; y allí, siendo el todo, multiplicarse para atender con eficacia el cargo de agente, telegrafista y bodeguero en la misma estación.

Mas como el trabajo era exorbitante, nuestro biografiado solicitó y obtuvo de la Empresa del Central, el pasar de despachador de trenes y telegrafista á la estación de Aguascalientes.

Poco tiempo permaneció allí, pues llamado por el Gobierno general, volvió á pasar á los Telégrafos Federales; y en principios del año de 85, pasó á encargarse de la oficina repetidora de Cuencamé, Estado de Durango.

Una vez en el Estado de Durango, el Sr. Pedrosa, por su carácter franco y amable, se hizo de buenas relaciones, recomendándose por sí solo; y habiéndolo conocido el Sr. Gobernador del Estado, General Juan Manuel Flores, lo nombró desde el año de 89 Jefe Municipal del Mineral de Peñoles.

Este empleo que ocupaba, y varias comisiones honoríficas que desempeñó con notable acierto, le valieron el alto empleo que actualmente ocupa.

No es la primera vez que el Sr. Pedrosa se ha distinguido en las cuestiones políticas, pues el año de 1876, en Silao, prestó eminentes servicios al Sr. General Tolentino, Comandante en Jefe del Ejército de Oriente.

En 1882 protegió las candidaturas del mismo Sr. General, para Gobernador de Jalisco, y el año de 1888 trabajó con verdadero ahinco, por la del Sr. D. Juan Manuel Flores, actual Gobernador de Durango.

Estos y otros muchos hechos loables que forman la vida pública y privada del Sr. Pedrosa, son los que le han encumbrado al puesto que hoy ocupa, como Jefe Político del Oro.

Su amor al progreso, y el decidido empeño que toma en todo lo que signifique el bienestar de sus gobernados, son siempre motivo del cariño que le profesan cuantos de él dependen y le tratan.

En la actualidad México cuenta con gobernantes dignos y aptos para el desempeño de sus funciones, y el Sr. Pedrosa debe enorgullecerse de ser uno de esos gobernantes.